MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA

La Ciudad del Nuevo Milenio

Fernando de la Mora, 25 de mayo de 2012.-

Señor
Director de Contrataciones Publicas
Don Eduardo De Gasperi.
Presente

La **U.O.C de la Municipalidad de Fernando de la Mora**, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº2051/03 y el Decreto Reglamentario "**Construcción canal villa Ofelia"** notifica la adjudicación del llamado Contratación por excepción fecha de Apertura 8 de mayo del 2012.-

La Adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo el **Adjudicado la Empresa: "ABHAS.",**

Por lo que solicitamos la difusión a través del Portal y la Emisión del Código de Contratación Correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección.-

Atentamente.

Lic. Hugo Larrosa.
Jefe de la U.O.C